



G O B I E R N O   D E   L A   C I U D A D   D E   B U E N O S   A I R E S

## CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

### **REQUISITOS SOLICITADOS PARA ACREDITAR LA DISCAPACIDAD**

#### **VISCERAL (CARDIOLÓGICO)**

1. Certificado Original expedido por médico especialista que contemple:
  - Diagnóstico completo, estado actual y clase funcional (especificar)
  - Alternativas de rehabilitación (actividades físicas que realiza)
  - Fecha, firma y sello del médico especialista en CARDIOLOGÍA
  - El Certificado deber ser actualizado (no más de 6 meses)

Todos deben ser originales, no se aceptan fotocopias y serán retenidos, sin devolución.

2. Estudios médicos complementarios de acuerdo a la patología:
  - Ecocardiograma y/o Doopler (imprescindible en miocardiopatía)
  - Ergometría y/o SPECT – Estudio Perfusión Miocárdica – (imprescindible en caso de enfermedad coronaria)
  - Electrocardiograma, Rx. de Tórax, y otros estudio complementarios que posea, para elaborar el diagnóstico
3. D.N.I. o Cédula de Identidad, o Libreta de Enrolamiento, o Libreta Cívica original y legible, de la persona a ser evaluada
4. En caso de renovación del Certificado de Discapacidad, el trámite es similar al realizado para tramitar la primera obtención del certificado. Se deberá adjuntar el Certificado de Discapacidad original vencido.
5. Si tiene Obra Social se deberá adjuntar:
  - Una (1) fotocopia de la primera y segunda hoja del D.N.I. del paciente.
  - Una (1) fotocopia del último recibo de sueldo si el paciente trabaja; si no trabaja, del familiar que lo tenga a cargo.
  - Una (1) fotocopia del carnet de Obra Social del paciente.